



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: BIENES

Código: DPRI 144

### Identificación general

Docente responsable	Sebastián Ríos L.	Docentes colaboradores	No hay
Correo electrónico	sebastian.rios@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Mar-08:10 Sala 8 PD; Mie-09:50 Sala 5 PD		
Año y semestre	2017, Segundo Semestre		

### Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios		Cuarto
Asignaturas- requisito (con código)	Acto Jurídico (DPRI 115)					Créditos SCT-Chile		5
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	45	Prácticas presenciales	6	Trabajo Autónomo	79	Total	130
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura <b>Bienes</b> tiene como propósito que los/as estudiantes conozcan el fenómeno de la propiedad privada y sus instituciones conexas así como los modos en que mediante hechos, actos o negocios jurídicos, los sujetos de derecho se apropian de bienes que les permiten satisfacer sus necesidades patrimoniales básicas, junto con las formas en que el ordenamiento jurídico protege dicha propiedad.							

**Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera**

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura						
	Básico		Medio		Superior		Avanzado
<b>-Específicas:</b>							
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <ul style="list-style-type: none"> <li>C1c. Dominar los conceptos de Derecho Privado</li> </ul>				X			
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes <ul style="list-style-type: none"> <li>C2b. Interpretar textos legales</li> </ul>				X			
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos <ul style="list-style-type: none"> <li>C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general</li> </ul>				X			
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral <ul style="list-style-type: none"> <li>C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión</li> </ul>				X			
<b>-Genéricas:</b>	Básico		Medio		Superior		Avanzado
CG2. Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.				X			
CG3. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación, requeridas para desenvolverse, en el contexto profesional e interprofesional		X					
CG4. Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.				X			
<b>-Sello:</b>	Básico		Medio		Superior		Avanzado

CS2. Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH				X			
CS4. Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH				X			

### Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<b>I) INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIONES DE LOS BIENES</b>  A) Generalidades B) Clasificación de los bienes 1) Apropiables. (a) Corporales (i) Muebles a. De especie o cuerpo cierto y de género b. Por naturaleza o por anticipación (ii) Inmuebles:           Por naturaleza;           Por adherencia;           Por destinación (b) Incorporales:   Derechos reales y derechos personales.   Propiedad sobre los derechos	El desarrollo de esta unidad permitirá alcanzar el siguiente nivel de logro respecto del indicador de desempeño antes indicado: (C1c) 2; (C2b) 2; (C3c) 2: definir el estatuto jurídico aplicable; (C5c) 2;  Específicamente, el (la) estudiante estará en condiciones de: describir las diferentes categorías de bienes; aplicarlas identificando un bien y encasillándolo en cada categoría; explicar el régimen aplicable a cada categoría; y, enumerar los derechos reales,	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y resolución de problemas.	Prueba I (30%)  Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos	6	10

<p>personales en el derecho nacional</p> <p>(c) Consumibles y no consumibles</p> <p>(d) Fungibles y no fungibles</p> <p>(e) Accesorios y principales</p> <p>(f) Divisibles e indivisibles</p> <p>(g) Singulares y universales;</p> <p>(i) Universalidades de hecho</p> <p>(ii) Universalidad de derecho. El Patrimonio</p> <p>(h) Simples y compuestos</p> <p>(i) Presentes y futuros</p> <p>(j) Comerciables e inkomerciables</p> <p>(k) El dinero</p> <p>2) Inapropiables</p> <p>(a) Bienes comunes a todos los hombres</p> <p>(b) Bienes nacionales de uso público y fiscales;</p> <p>(c) Nuevas categorías de bienes (inmateriales, intangibles, virtuales, etc.)</p> <p>C) Los derechos reales</p>	<p>entender su estructura y sus características.</p>				
<p><b>II) LA PROPIEDAD (Y LA POSESIÓN)</b></p> <p>A) El derecho real de dominio</p> <p>1) Concepto y fundamentos</p> <p>2) Caracteres</p> <p>3) Facultades o atributos del dominio.</p> <p>B) Clases</p> <p>C) La comunidad y la copropiedad</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá alcanzar el siguiente nivel de logro respecto del indicador de desempeño antes indicado: (C1c) 2; (C2b) 2; (C3c) 2; (C5c) 2</p> <p>Específicamente, el (la) estudiante estará en condiciones de: Explicar</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y resolución de problemas.</p>	<p>Prueba I y II (30% c/u)</p> <p>Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos</p>	<p>30</p>	<p>45</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Comunidades <i>pro diviso</i> y <i>pro indiviso</i></li> <li>2) La copropiedad inmobiliaria y otros tipos de copropiedad</li> <li>D) Los modos de adquirir el dominio <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Explicación del sistema y clasificaciones</li> <li>2. Ocupación <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) Concepto y requisitos</li> <li>(b) Clases <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Ocupación de especies animadas</li> <li>(ii) Ocupación de especies inanimadas <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Invención o hallazgo</li> <li>b. Descubrimiento de tesoro</li> <li>c. Captura bélica</li> </ul> </li> <li>(iii) Reglas especiales <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Especies al parecer perdidas</li> <li>b. Especies naufragas</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> <li>3. Accesión <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) Concepto y clases</li> <li>(b) Accesión discreta o de frutos</li> <li>(c) Accesión continua o verdadera <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Accesión de mueble a mueble <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Adjunción</li> <li>b. Especificación</li> <li>c. Mezcla</li> </ul> </li> <li>(ii) Accesión de suelo <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Aluvión</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p>el derecho de propiedad; explicar los modos en que mediante hechos, actos o negocios jurídicos, los sujetos de derecho se apropian de bienes; explicar las normas y principios que regulan lo anterior; aplicar esos conocimientos a la apropiada resolución de casos.</p>				
---	---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Avulsión</li> <li>c. Mutación de álveo</li> <li>d. Nacimiento de isla</li> <li>e. Inundación</li> <li>(d) Adquisición industrial o de mueble a inmueble</li> <li>(i) Edificación, plantación o siembra con materiales ajenos en suelo propio</li> <li>(ii) Idem con materiales propios en suelo ajeno</li> <li>(iii) Idem con materiales ajenos en suelo ajeno</li> <li>4. Tradición <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) Concepto y caracteres</li> <li>(b) Requisitos</li> <li>(c) Efectos</li> <li>(d) Formas</li> <li>(i) Tradición de muebles y derechos reales sobre muebles <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tradición real</li> <li>b. Tradiciones fictas <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Simbólica</li> <li>2. Longa manu</li> <li>3. Por convención</li> <li>4. Brevi manu</li> <li>5. Por constituto posesorio</li> </ul> </li> <li>c. Tradición de frutos</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>					
---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>d. Cuestiones generales <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Taxatividad de las formas fictas</li> <li>2. Primacía de la forma real sobre la ficta</li> </ul> </li> <li>e. Casos especiales <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Usufructo sobre muebles</li> <li>2. Derecho real de prenda</li> </ul> </li> <li>(ii) Tradición del derecho real de herencia <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Problema</li> <li>b. Conceptos preliminares <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Sobre la tradición de inmuebles</li> <li>2. Sobre las inscripciones hereditarias</li> </ul> </li> <li>c. Teorías</li> </ul> </li> <li>(iii) Tradición de créditos o derechos personales</li> <li>(iv) Tradición de inmuebles y derecho reales sobre inmuebles <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Conceptos generales</li> <li>b. Generalidades sobre sistemas registrales</li> <li>c. El Registro del Conservador de Bienes Raíces</li> </ul> </li> </ul>					
--	--	--	--	--	--



<p>d. Funciones de la inscripción</p> <p>e. Estructura general del Registro</p> <p>5. Prescripción y posesión</p> <p>(a) Concepto y clases</p> <p>(b) Reglas comunes</p> <p>(c) Elementos</p> <p>(i) La posesión</p> <p>a. Concepto, elementos y naturaleza jurídica</p> <p>b. Relación con la propiedad y la mera tenencia</p> <p>c. Ventajas</p> <p>d. Sujeto y objeto de la posesión</p> <p>e. Clases</p> <p>1. Tranquila (útil) y viciosa (inútil)</p> <p>2. Regular e irregular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Justo título</li> <li>• Adquisición de buena fe</li> <li>• Tradición, en ciertos casos</li> </ul> <p>f. Transferencia y transmisión de la posesión</p> <p>g. Agregación de posesiones</p> <p>h. Interversión</p> <p>i. La posesión de la herencia</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>j. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión</p> <p>1. De bienes muebles</p> <p>2. De bienes raíces</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No inscritos</li> <li>• Inscritos</li> </ul> <p>k. Prueba de la posesión</p> <p>(ii) El transcurso del tiempo</p> <p>a. Prescripción adquisitiva ordinaria</p> <p>b. Prescripción adquisitiva extraordinaria</p> <p>c. Interrupción de la prescripción</p> <p>1. Natural</p> <p>2. Civil</p> <p>d. Suspensión de la prescripción</p> <p>E) El D.L. 2.695.</p>					
<p><b>III) OTROS DERECHOS REALES LIMITATIVOS DEL DOMINIO</b></p> <p>A) El fideicomiso</p> <p>B) El usufructo y el uso y habitación</p> <p>C) Las servidumbres</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá alcanzar el siguiente nivel de logro respecto del indicador de desempeño antes indicado: (C1c) 2; (C2b) 2; (C3c) 2; (C5c) 2.</p> <p>Específicamente, el (la) estudiante estará en condiciones de explicar los derechos limitativos</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y resolución de problemas.</p>	<p>Prueba II (30%)</p> <p>Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos</p>	<p>6</p>	<p>10</p>

	del dominio; y, aplicarlos para proveer soluciones jurídicas concretas.				
<b>IV) LA PROTECCIÓN DEL DOMINIO</b> A) Protección constitucional B) Protección penal C) Protección civil 1. Acción reivindicatoria (a) Definición y objetivo (b) Requisitos (i) Cosa reivindicable. Excepciones (ii) Reivindicante dueño. Alternativas (iii) Privación de posesión (iv) Sujeto pasivo actual poseedor. Excepciones (c) Las prestaciones mutuas (i) Restitución de la cosa (ii) Deterioros (iii) Frutos (iv) Mejoras y expensas de conservación 2. Acciones posesorias (a) Querrela de amparo (b) Querrela de restitución (c) Querrela de restablecimiento	El desarrollo de esta unidad permitirá alcanzar el siguiente nivel de logro respecto del indicador de desempeño antes indicado: (C1c) 2; (C2b) 2; (C3c) 2; (C5c) 2; (C12b) 1.  Específicamente, el (la) estudiante estará en condiciones de identificar los distintos medios legales de protección del dominio, explicar las acciones civiles que tutelan el dominio y la posesión y sus elementos y efectos; discernir cuál de esos medios es el más adecuado para resolver conflictos prácticos; y estructurar la estrategia judicial en dichos conflictos, como demandante o demandado.	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y resolución de problemas.	Examen (40%)  Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos	9	14

(d) Otros interdictos especiales					
----------------------------------	--	--	--	--	--

### Requisitos de aprobación

- % de asistencia: Libre
- Evaluaciones (fechas y ponderaciones)
  - 1.- Evaluación continua: 60%**
    - 1.1. Prueba I: 30%.
    - 1.2 Prueba II: 30%.
  - 2.- Examen final: 40%.**

### Recursos de aprendizaje

#### Bibliografía

- Obligatoria:
  - ALESSANDRI, Arturo - SOMARRIVA, Manuel - VODANOVIC, Antonio: Tratado de los Derechos Reales. Bienes, T. I y II. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 4ª ed. 1998.
  - PEÑAILILLO, Daniel: Los Bienes. La Propiedad y otros derechos reales. Santiago, Jurídica, 1ª ed. 2007.
- Complementaria:
  - CLARO Solar, Luis: Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado, T. III y IV
  - FIGUEROA, Juan Eduardo: La copropiedad inmobiliaria.
  - FIGUEROA, Gonzalo: El patrimonio.
  - GUZMÁN, Alejandro: Las cosas incorporales en la doctrina y el derecho positivo.
  - KIVERSTEIN, Abraham: Síntesis del derecho civil: de los objetos del derecho (Bienes)
  - PESCIO V., Victorio: Manual de Derecho Civil, T. III y IV (Bienes)
  - RIOSECO, Emilio: La posesión inscrita ante la jurisprudencia.
  - ROZAS, Fernando. Los Bienes.
  - VIAL, Víctor: La tradición y la prescripción adquisitiva como modo de adquirir el dominio.

## Otros recursos

- Informáticos:

- Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile. <http://www.scopus.com/source/sourceInfo.url?sourceld=5000160302&origin=sbrowse>

- Revista Chilena de Derecho, PUC <http://www.scopus.com/source/sourceInfo.url?sourceld=11700154202&origin=sbrowse>

- Revista Ius et Praxis, Universidad de Talca. <http://www.scopus.com/source/sourceInfo.url?sourceld=5100154604&origin=sbrowse>

- Revista de Derecho de la Universidad de Concepción. [www.revistadederecho.com](http://www.revistadederecho.com)

- Revista de Derecho de PUCV. Índice en línea: [drevistas.ucv.cl/numero\\_por\\_titulo.php?tituloID=113](http://drevistas.ucv.cl/numero_por_titulo.php?tituloID=113)

- Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=0718-8072&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0718-8072&lng=es&nrm=iso)

- Biblioteca del Congreso Nacional: [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

- Poder Judicial: [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)

- Tribunal Constitucional: [www.tribunalconstitucional.cl](http://www.tribunalconstitucional.cl)

- Microjuris: [cl.microjuris.com/home.jsp](http://cl.microjuris.com/home.jsp)